

La agenda de la oposición en Ecuador ¿desestabilizadora?



El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, arremetió contra quienes en su opinión pretenden violentar el marco institucional del país.

Quito, 27 feb (RHC) El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, arremetió contra quienes en su opinión pretenden violentar el marco institucional del país, pero muchos discrepan hoy de ese punto de vista sobre la desestabilización.

Luego de que la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) anunciara la ruptura del diálogo establecido con la administración tras el paro de junio de 2022 y pidiera la renuncia del mandatario, el jefe del Ejecutivo y su ministro de Gobierno rechazaron tal actitud.

Calificaron de antidemocrático el llamado de la Conaie a su renuncia o, en su defecto, a abrir en la Asamblea Nacional (parlamento) un proceso de juicio político para acelerar el fin de su mandato como consecuencia de su “incapacidad” para gobernar.

No solo la Conaie ha hecho ese tipo de llamados en los últimos días, también el Frente Popular, que agrupa organizaciones sindicales y estudiantiles, y la Unión Nacional de Educadores (UNE) piden la salida de Lasso del Palacio de Carondelet.

Ante el escenario de abandono social, así como denuncias que salpican a su Gobierno por presunta corrupción en empresas públicas y vínculos con el narcotráfico, los colectivos civiles convocan a movilizaciones y plantones, en particular el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Al parecer al presidente Lasso no le agrada esa idea y en un acto por el Día del Ejército -rodeado del alto mando militar como para mostrar quiénes lo respaldan- criticó esos “intentos por desequilibrar la paz”.

Además, en esa ceremonia, advirtió que no le temblaría la mano si el marco institucional fuera violentado.

Sin embargo, hasta ahora ninguna organización social ha convocado a acciones fuera del marco de las leyes y la Constitución.

Tanto la renuncia como el juicio político son procedimientos previstos en la Carta Magna, como también está descrita la muerte cruzada y la revocatoria de mandato.

Asimismo, la normativa vigente contempla a la protesta social como mecanismo para canalizar inconformidades.

Por tanto, ¿de qué desestabilización habla Lasso cuando él mismo pidió en 2014 la renuncia del entonces mandatario Rafael Correa (2007-2017)?

El propio expresidente recordó cómo Lasso reacomodó el discurso de acuerdo con la circunstancia e intereses personales, pues por aquel entonces publicó en Twitter: “Mientras el Papa renuncia y el Rey abdica, en Ecuador el gobierno se aferra al poder”.

Incluso, en 2015 el actual jefe de Estado ecuatoriano apoyó una manifestación indígena en contra de Correa, según archivos de la red social.

Por supuesto, ahí no eran “desestabilizadores” sino grandes demócratas, escribió el exgobernante para hacer notar el doble discurso.

Si bien la Conaie descartó por ahora un paro nacional, como ocurrió en 2019 y 2022, sí habrá movilizaciones en territorios y se espera el próximo 8 de marzo que los ecuatorianos salgan a las calles no solamente a reclamar los derechos de la mujer en su día, sino a exigir la salida de Lasso.

El asesinato la víspera de un dirigente indígena probablemente radicalizará la lucha de ese sector de la población ecuatoriana, advirtieron analistas.

Con apenas un 13 por ciento de aprobación, de acuerdo con la encuestadora Perfiles de Opinión, la crisis política posiblemente se agudice esta semana.

El viernes 3 de marzo se presentará en la Asamblea Nacional el informe final de las investigaciones sobre corrupción y narcotráfico, donde posiblemente los legisladores pidan el juicio político contra Lasso, un proceso que podría terminar con su eventual destitución. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/314984-la-agenda-de-la-oposicion-en-ecuador-desestabilizadora>



Radio Habana Cuba